

Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL IBAGUÉ TOLIMA

Ibagué, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación : 73-001-40-03-001-2022-00170-00

Clase de proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Demandante : LUISA FERNANDA VARON AVILA
Demandado : FRANCY ARELIS PLAZAS WALTERO

De la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaría del Juzgado, conforme lo prevé el art. 366 del numeral 1 del C.G.P., el Despacho le imparte su **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE.

Juan carlos cuavijo gonzáli